**Para: Lovely A. Warren, Alcaldesa**

**De: James P. Smith, Alcalde Adjunto**

**Fecha: 14 de septiembre de 2020**

**Asunto: Revisión gerencial de la muerte de Daniel Prude**

**Revisado: 16 de septiembre de 2020**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Revisión del 16 de septiembre:** Una versión anterior de este memorándum atribuyó erróneamente una declaración sobre la "política" de una solicitud de Ley de Libertad de Información al Abogado Municipal Shani Curry-Mitchell. De hecho, el abogado de la Corporación Patrick Beath utilizó la palabra "política" en un correo electrónico del 8 de septiembre en el que animaba al abogado Curry-Mitchell a acelerar un FOIL (*por sus siglas en inglés*) relacionado. La atribución ha sido omitida y el papel de Curry Mitchell en el proceso FOIL ha sido aclarado.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Según sus instrucciones, he llevado a cabo una revisión superficial de la gestión del arresto por higiene mental (MHA, *por sus siglas en* *inglés*) de Daniel Prude del 23 de marzo de 2020 y las acciones subsiguientes de los miembros del Departamento de Policía de Rochester (RPD, *por sus siglas en* *inglés*) y otros empleados de la ciudad - para empezar a determinar "quién sabía qué y cuándo" como se me ordenó.

Cabe señalar que esta revisión se llevó a cabo casi exclusivamente utilizando archivos digitales obtenidos del Departamento de Tecnología de la Información y he incluido algunas notas al final de este documento sobre la metodología utilizada para compilarlos y buscarlos.

La información contenida en este memorando no es ciertamente completa y recomiendo que este asunto se someta a una revisión/investigación más sólida, exhaustiva y completa, que incluya estos documentos y cualquier otros que exista, así como otras comunicaciones y entrevistas con los implicados. Si bien este examen ciertamente esboza el panorama y comienza a contar la narración de este incidente, hay muchos detalles y hechos que indudablemente están disponibles y deben ser perseguidos.

A partir de esta revisión, ofrezco recomendaciones para la acción inmediata, las observaciones que me llevaron a hacer estas recomendaciones, así como una línea de tiempo desde el incidente del 23 de marzo hasta el 9 de septiembre - junto con los registros correspondientes y los correos electrónicos que pude revisar en estos últimos días.

Basándome en mi revisión inicial y, como he señalado, algo limitada, puedo proporcionar las siguientes recomendaciones para su acción inmediata:

1. **Dirigir** a la Oficina de Integridad Pública de la Ciudad (OPI, *por sus siglas en* *inglés*) para iniciar una investigación a fondo para determinar si algún empleado -incluyendo usted y yo- violó las políticas o estándares éticos de la Ciudad o del Departamento. La OPI debe ser instruida para referir todas y cada una de las violaciones criminales o civiles que pueda encontrar a la autoridad apropiada, incluyendo una agencia independiente de aplicación de la ley. La OPI debe ser lo más transparente posible con el público, el Ayuntamiento y su Oficina a medida que avanzan en esta investigación. La investigación no debe impedirle tomar cualquier acción disciplinaria inmediata que considere apropiada.

2. **Solicite** a la Oficina del Fiscal General de los Estados Unidos que lleve a cabo una investigación sobre posibles violaciones de los derechos civiles del Sr. Prude y presente los cargos apropiados si se justifica.

3. **Contratar** a una o varias agencias externas para que revisen todos los manuales de capacitación, reglamentos y órdenes generales que rigen la conducta de los agentes de policía de Rochester. Esto debería incluir una revisión específica de las áreas fuera del ámbito tradicional de la aplicación de la ley, como las normas de acreditación para los profesionales de la salud mental.

4. **Solicitar** al Departamento de Justicia de los Estados Unidos que realice una revisión exhaustiva del Departamento de Policía de Rochester, incluyendo una revisión de todas las grabaciones de las cámaras de uso corporal (BWC, *por sus siglas en inglés*) de los arrestos por uso de fuerza realizados en los últimos tres años. Los hallazgos deben hacerse públicos.

5. **Contratar** a una agencia externa para revisar el proceso de la Ley de Libertad de Información de la Ciudad (FOIL) y posiblemente otras funciones, con el objetivo de una mayor transparencia y apertura.

6. **Buscar** aclaraciones formales y orientación escrita sobre la divulgación de información pública durante las investigaciones penales realizadas por la Oficina del Fiscal General del Estado de Nueva York. En el futuro, debemos asegurarnos de que nuestras políticas son legales y justas, manteniendo al mismo tiempo la completa confianza del público en que la Ciudad actúa en interés de la transparencia y en la búsqueda de la justicia.

7. **Promulgar** una política en virtud de la cual el(la) alcalde(sa) y el(la) jefe(a) de policía anuncien inmediatamente al público toda investigación penal de un oficial de la RPD o arresto que se haya iniciado, incluidas, entre otras, las que abran el Fiscal General de los Estados Unidos, la Oficina del Fiscal General del Estado de Nueva York (NYSAG, *por sus siglas en inglés*), el Fiscal de Distrito del condado de Monroe o la Dependencia de Delitos Graves de la RPD.

8. **Adoptar** y aceptar un proceso sólido impulsado por un público comprometido para llevar a cabo una reforma sistémica en el Departamento de Policía de Rochester, en el Ayuntamiento y más allá para eliminar la cultura dominante de la insularidad y la aceptación de las fuerzas del orden. Este trabajo debe ser coordinado y complementar el trabajo de la Comisión de Raza y Equidad Estructural. Aunque, me doy cuenta de que esta recomendación puede ser la más obvia y las palabras de esta naturaleza se han expresado y repetido tan a menudo que ahora parecen vacías. De alguna manera hay que dejar claro que esta vez es diferente y que habrá un seguimiento apropiado de esta empresa crítica. En pocas palabras, esto tiene que suceder y DEBE involucrar a los ciudadanos.

Al emprender esta revisión, no puedo recordar otro momento en mi carrera profesional en el que mis sentimientos o emociones personales hayan sido tan provocados. No puedo expresar con suficiente fuerza que NUNCA podemos volver a "los negocios como de costumbre".

A continuación, encontrará las observaciones iniciales recogidas en esta revisión, que formaron la base de mis recomendaciones.

**Observación 1: "El Lente de la Insignia"**

La revisión de la documentación adjunta corrobora una impresión articulada en su carta del 6 de agosto al Jefe Singletary: "Me preocupa que estos videos de cámara de cuerpo desgastado no sólo se vean a través del lente de la insignia, sino a través de los ojos de la gente a la que servimos".

Los registros revelan una cultura de insularidad, aceptación y, francamente, insensibilidad que impregna el Departamento de Policía de Rochester: Desde la actitud arrogante y poco comprensiva mostrada por los oficiales presentes en el MHA; a los investigadores de la Unidad de Crímenes Prioritarios y la Sección de Estándares Profesionales que aparentemente no vieron nada malo después de revisar las imágenes de la Cámara de Uso Corporal (BWC); al Jefe de Policía y su personal de mando que continuaron describiendo la muerte del Sr. Prude como el resultado de una sobredosis y "resistencia al arresto", incluso después de que el Médico Forense dictaminara que se trataba de un homicidio y el video mostrara que el Sr. Prude NO se resistió a su arresto.

Igualmente, inquietante, el "lente de la insignia" no se limita a la aplicación de la ley. El técnico de AMR que se encontraba en el lugar del arresto mostró la misma indiferencia por el bienestar del Sr. Prude, según las imágenes de BWC; y los abogados municipales que procesaron las solicitudes y apelaciones de la Ley de Libertad de Información (FOIL) hablan de las imágenes de BWC en términos de datos que deben ser redactados o incluidos en lugar de como una vida humana perdida.

Por último, parece que la RPD intentó extender el "lente de la insignia" a otros. Un día después de la muerte del Sr. Prude, un teniente de la RPD envió dos correos electrónicos a la Oficina del Médico Forense del Condado de Monroe (ME, *por sus siglas en inglés*), con el asunto "Por favor llámame", ofreciendo proporcionar los antecedentes que él describe como "sensibles" sobre el arresto antes del comienzo, mucho menos la finalización, de la autopsia.

Esto ciertamente podría dejarnos con la apariencia de un intento de influir en el resultado del dictamen del ME sobre la forma de la muerte y plantea la cuestión de si esas estrategias para influir en otros organismos se utilizan en otras circunstancias y con qué frecuencia tienen éxito.

En otro correo electrónico discutiendo el FOIL, el teniente discute estrategias para "ganar algo más de tiempo" y "retenerse por un tiempo" antes de liberar la información en el FOIL.

**Observación 2: Cuestiones de formación y orientación profesional**

Dos investigaciones preliminares del encuentro de los oficiales que incluyeron la revisión de las imágenes de la BWC llegaron a la conclusión de que no había pruebas inmediatas de que los oficiales hubiesen hecho algo malo. La investigación penal llegó a la conclusión de que los oficiales actuaron de manera coherente con su formación, mientras que el investigador de normas profesionales no encontró pruebas de fuerza excesiva o mala conducta. Esas conclusiones fueron validadas por la respuesta posterior de otros oficiales, incluido el personal de mando y el Jefe de Policía, que coincidieron en que el comportamiento de los oficiales estaba justificado. Los oficiales no fueron suspendidos ni puestos en funciones administrativas tras el MHA, la muerte del Sr. Prude, ni siquiera al comienzo de una investigación penal por el NYSAG.

Ninguno de los oficiales ofreció al Sr. Prude una manta o una cubierta, y no hay pruebas de que este pensamiento le ocurriera a ninguno de ellos ni a nadie de la RPD que posteriormente revisara los vídeos del incidente. Los simples conceptos de decencia y dignidad humana parecían ser lamentablemente deplorablemente faltos o inexistentes. Es una reminiscencia del incidente que involucró a Christopher Pate, y uno puede preguntarse ahora lo mismo que se hizo entonces: ¿Es este un comportamiento excepcional o un "negocios como de costumbre" en el Departamento de Policía?

Estas cuestiones plantean serias dudas sobre la formación inicial y el desarrollo de la carrera que guían las normas de conducta y la calidad del servicio prestado por los agentes de policía de Rochester.

Los organismos de aplicación de la ley son organizaciones especialmente insulares, en las que los reclutas de la academia de policía a menudo son entrenados por antiguos y actuales oficiales del mismo departamento, y las oportunidades de desarrollo profesional son fomentadas por supervisores que pasan toda su carrera en el mismo organismo. El ciclo de trabajo de 24 horas al día y 7 días a la semana crea horarios de turnos que cubren las noches y los fines de semana, limitando a menudo la interacción social fuera del trabajo a otros agentes de policía. Mientras tanto, los estresantes únicos del trabajo y la exposición diaria a actividades a menudo violentas y perturbadoras tienen el potencial de crear una mentalidad de "nosotros contra ellos" y una visión del mundo compartida por pocos.

Las conductas, costumbres y hábitos sociales y profesionales están destinados a calcificarse e institucionalizarse en este entorno, lo que conduce a resultados tanto buenos como malos.

Esta administración ha intentado alterar las normas aceptadas de conducta de la policía mediante varias estrategias, entre ellas una mayor atención a la mejora de la diversidad del Departamento. Sin embargo, este incidente nos muestra que la diversidad por sí sola no corregirá la cultura dominante de insularidad y aceptación en el Departamento de Policía. Es necesario hacer mucho, mucho más.

Todo esto debe ser examinado por un organismo externo que pueda recomendar cambios sistémicos, ya que este sistema ha fallado al público y a los oficiales por igual.

**Observación 3: El fracaso del Comando RPD en revelar completa o apropiadamente la naturaleza del MHA y la muerte del Sr. Prude.**

No pude encontrar ningún registro escrito de que el Jefe de Policía le informó a usted o a alguien de la Oficina de la Alcaldesa del MHA y la subsiguiente muerte del Sr. Prude hasta el 10 de abril - el día en que la muerte fue declarada un homicidio.

El Locust Club recibió más deferencia en este asunto que la Alcaldesa. El 2 de abril, el Jefe Adjunto Mark Simmons ordenó a un empleado que enviara las imágenes del BWC y los registros relacionados a el Locust Club. No se dio ninguna orden de incluir la alcaldesa o a nadie del ayuntamiento en ese correo electrónico.

No pude encontrar documentación de las comunicaciones del Jefe con la Alcaldesa como se esperaría en una situación de esta magnitud; y en esta ausencia debo concluir que se limitaron a conversaciones informales y orales. Cabe señalar que del 23 de marzo al 4 de agosto usted y el Jefe Singletary se reunieron más de 50 veces en reuniones individuales, con el Equipo Directivo Superior (SMT, *por sus siglas en inglés*) u otras reuniones. Al final, fue el Consejo de la Corporación el que llamó la atención de la Alcaldesa sobre las imágenes del BWC el 4 de agosto.

No es raro que un líder del Departamento pida a la Alcaldesa o al Subalcalde tiempo adicional en privado al final de una reunión del SMT para discutir una crisis potencial en su Departamento - como cuando los empleados de DRYS (*por sus siglas en inglés*) dieron positivo a COVID-19, lo que despertó la preocupación de que los sitios de distribución de alimentos pudieran estar contaminados. De la misma manera, todos los jefes de departamento saben cómo programar una reunión privada con la alcaldesa, y la cultura dentro del Ayuntamiento siempre ha hecho que el acceso sea bastante fácil.

Las acciones del Jefe Singletary con respecto a este incidente están en desacuerdo con estas prácticas y también es dramáticamente inconsistente con las prácticas estándar durante los casos pasados de brutalidad policial o muertes en custodia, como la fatal muerte de TASER (*por sus siglas en inglés*) de Richard Gregory o el uso de la fuerza en el arresto de Christopher Pate.

En estos casos, y en otros, el Jefe anterior proporcionó a la Alcaldesa, al Alcalde Adjunto y al Asesor de la Corporación una revisión de las imágenes de BWC y proporcionó un informe completo del arresto y las subsiguientes investigaciones internas. Eso no ocurrió en este caso, lo que dio lugar a una nueva directiva política que nunca había sido necesaria antes de este caso: Que las imágenes de BWC de todos los arrestos por uso de fuerza sean entregadas a la alcaldesa.

Además, en respuesta a la reprimenda oral de la Alcaldesa y a su correo electrónico del 6 de agosto en el que se escribió que el Jefa no había sido franco en este asunto, el Jefe Singletary escribió un extenso correo electrónico en respuesta, pero nunca ofreció una defensa o refutación de que este asunto había sido caracterizado de manera diferente por la Alcaldesa.

Por eso recomiendo que alguien de fuera del Departamento revise las grabaciones pasadas relacionadas con el uso de la fuerza en los arrestos de la RPD y que todas las investigaciones criminales de la actividad de la RPD sean inmediatamente anunciadas al público.

**Observación 4: La RPD no reconoce inmediatamente la importancia de la muerte del Sr. Prude ni busca orientación externa.**

No encontré ningún registro de que el Jefe Singletary buscara la opinión o juicio de alguien fuera de RPD para revisar el manejo del Sr. Prude; y en cambio se basó únicamente en los juicios de otros oficiales de policía.

El primer correo electrónico proactivo que encontré del Jefe a alguien fuera de RPD fue enviado el 10 de abril al Director de Comunicaciones, Justin Roj, con el asunto "FYI". En él, el Jefe informa al Director Roj de la muerte y del fallo del ME, junto con una nota que la Alcaldesa y el Consejo de la Corporación han estado "al tanto" desde el 23 de marzo. El correo electrónico fue enviado más de 8 horas después de que la Oficina del ME notificara a la RPD su decisión.

El benigno asunto del Jefe Singletary sugiere que puede no haber comprendido completamente el significado de la situación, o que intentó restarle importancia al evento. Es muy posible que el Jefe Singletary creyera que la muerte del Sr. Prude fue causada por una sobredosis de drogas, lo que influyó en sus respuestas y discusiones posteriores. Pero sus desviaciones de los procedimientos y prácticas normales en tales asuntos son difíciles de entender.

Como se señaló en la Observación 3, este correo electrónico es decididamente inconsistente con las interacciones entre los anteriores Jefes y el Director de Comunicaciones, y podría ser visto como menos que franco. Hay que preguntarse por qué el Jefe Singletary presentó al Director Roj una visión tan limitada de la situación.

Por ejemplo, el correo electrónico incluye archivos adjuntos de resúmenes de la investigación que no encontraron ningún delito de los oficiales, pero no incluye el informe del forense o las imágenes de la BWC.

El texto del correo electrónico en realidad invierte el orden y cambia la redacción de los factores enumerados para la causa de la muerte. La autopsia enumera esos factores como "complicaciones de la asfixia en el marco de la restricción física", seguidas de delirio excitado e intoxicación por drogas. En su correo electrónico al Director Roj, el Jefe Singletary lleva la intoxicación por drogas a la línea superior y cambia la línea sobre restricción física a "resistirse al arresto" - aunque las imágenes del BWC muestran claramente que el Sr. Prude NUNCA se resistió al arresto. Esta caracterización impropia también aparece en el último lugar de este correo electrónico y no en el primero, ya que su descripción correcta aparece en el informe del forense.

Una vez más, a diferencia de prácticas anteriores, no se sugiere reunirse para discutir el incidente más a fondo o ver la grabación del BWC más allá de una oferta para responder a preguntas adicionales. El Jefe Singletary también afirma que estaba esperando una llamada de la Alcaldesa, pero al Jefe se le debe preguntar por qué no llamó a la Alcaldesa o al Alcalde Adjunto en esta importante comunicación.

De hecho, los propios subordinados del Jefe parecían reconocer lo que él no reconocía - que la Alcaldesa debía ser notificada de la situación.

En un correo electrónico del 4 de junio a sus supervisores, el Teniente Mike Perkowski y el Capitán Frank Umbrino sugirieron que la Alcaldesa debería ser informada de la solicitud de la Ley de Libertad de Información que fue presentada por el abogado de la familia Prude. El Subjefe Simmons envió este hilo al Jefe, añadiendo citaciones de la ley federal FOIL señalando que la liberación de información podría comprometer una investigación criminal.

El Jefe Adjunto Simmons también menciona las protestas que se están llevando a cabo en todo el país y en Rochester y advierte que la publicación de las imágenes de BWC podría causar una protesta violenta similar en Rochester.

Estas sugerencias fueron enviadas a la cadena de mando, y finalmente al consejero de la Corporación, Tim Curtin; pero la recomendación de notificar a la alcaldesa nunca se llevó a cabo.

Cabe señalar que las conversaciones de RPD sobre este tema siguen revelando la creencia de todo el Departamento de que el incidente de Prude estaba justificado y las preocupaciones de los oficiales parecen centrarse en una publicación prematura de las imágenes de BWC sin un contexto completo. Es revelador que el Jefe Adjunto Simmons dijo que equiparar el arresto del Sr. Prude con las causas de las protestas en otras ciudades sería una "falsa narrativa".

Sin embargo, e independientemente de la motivación, esas preocupaciones nunca se consideraron plenamente o se remitieron a la alcaldesa como se sugirió. Esta observación apoya aún más sus cambios de política sobre las muertes bajo custodia e incidentes de uso de la fuerza y el anuncio de investigaciones criminales de RPD. Hasta este punto, RPD no fue la única en este fracaso. Como señalaré más adelante, el Consejero de la Corporación y el Director de Comunicaciones tampoco actuaron.

**Observación 5: El Consejo de la Corporación y el Director de Comunicaciones no reconocieron la importancia de la muerte del Sr. Prude o no le informaron.**

Como ya se ha dicho, el 4 de junio se remitió al Consejo de la Corporación un largo correo electrónico en el que se describía la importancia de las imágenes de BWC y no actuó según la sugerencia enterrada en el correo electrónico de notificarlo a la alcaldesa. Tampoco revisó la grabación personalmente hasta el 4 de agosto, momento en el que le sacó de una reunión para asegurarse de que lo viera inmediatamente.

A su favor, el abogado de la corporación parece ser la primera persona que vio el video que tuvo una reacción instintiva o visceral a su contenido - pero esa reacción llegó al menos dos, y posiblemente cinco, meses demasiado tarde.

Este FOIL fue manejado por la fiscal municipal Stephanie Prince, quien también parece no darse cuenta de la importancia del tema. No encontré ninguna prueba de que ella presionara al Sr. Curtin para que viera las imágenes de BWC él mismo, o que le sugiriera que le notificara su contenido. En un correo electrónico, el Abogado Municipal Prince habló del aspecto profesional del registro de redacción con su colega Shani Curry-Mitchell, más que del tratamiento del Sr. Prude en el vídeo.

Como se indica en la Observación 1, ninguno de los documentos revisados muestra que estos abogados hayan mostrado alguna vez preocupación por el tratamiento del Sr. Prude.

Como se indicó anteriormente, el Director de Comunicaciones, Justin Roj, fue informado por primera vez de la "muerte en custodia" del Sr. Prude y del dictamen del ME sobre el homicidio el 10 de abril.

En su respuesta al Jefe Singletary, el Director Roj informa que no ha recibido ninguna petición de los medios de comunicación sobre el incidente y se coordinará con el Oficial de Información Pública de la RPD si lo hace. El Director Roj no solicita el informe del forense ni pide ver las imágenes de BWC.

En su papel de Oficial de Acceso a los Registros, el Director Roj también fue copiado en un correo electrónico del 11 de junio del Abogado Municipal Prince al abogado de la familia del Sr. Prude, en el que se esbozaba la información que pronto se proporcionaría en la respuesta del FOIL, y aún así no pidió ver las imágenes de BWC.

En el considerable volumen de registros y correos electrónicos relacionados con este caso, es incompatible con las prácticas habituales de la Administración que al Director de Comunicaciones se le presentaran sólo dos oportunidades para opinar sobre este caso.

No obstante, cabe señalar que el Director Roj perdió esas oportunidades y no revisó las imágenes de BWC ni notificó a la alcaldesa sus conclusiones.

**Observación 6: Preguntas sobre el manejo de la ciudad del FOIL y la apelación**

El manejo de la ciudad de la FOIL inicial y la apelación presentada por los abogados de la familia del Sr. Prude parecía desorganizada.

El entorno de trabajo remoto durante la pandemia del Coronavirus casi seguro que dificultó esta tarea; pero dada la naturaleza del contenido de las imágenes de BWC, esta petición debería haber sido priorizada.

El FOIL inicial se presentó el 3 de abril y fue apelado por denegación constructiva el 28 de mayo porque la Oficina de Comunicaciones no respondió dentro del plazo legal de 20 días. Finalmente se cumplió el 11 de junio, y el material de BWC proporcionado por el correo de EE. UU. el 12 de agosto.

No encontré registros escritos o correos electrónicos que expliquen la decisión de cumplir con la solicitud de FOIL durante una investigación criminal activa mientras no se informa al público.

Esta decisión reveló una brecha significativa en la práctica estándar de la ciudad de proporcionar al público la información publicada en el marco de FOIL al colocarla en una sala de lectura virtual accesible al público (establecida en diciembre de 2017). El Departamento de Leyes no ha estado en la práctica de colocar la información de FOIL liberada en apelación en la sala de lectura. Este vacío, y los agujeros en el proceso de FOIL deben ser corregidos - tal vez trasladando todo el proceso de FOIL a la Ley para eliminar los "silos" de procedimiento.

El 4 de junio, cuando el Abogado Prince comienza a reunir información para cumplir con la solicitud del FOIL, es en este momento que el Capitán Frank Umbrino de RPD plantea su preocupación de que la investigación criminal sigue en curso y que el Jefe y la alcaldesa deben proporcionar información sobre la solicitud del FOIL.

Este correo electrónico se envía al Abogado de la Corporación Curtin, quien lo reenvía al Abogado Prince - con la instrucción de determinar si puede cumplir con la solicitud de RPD de negar o retrasar el FOIL.

En su propia respuesta, la Srta. Prince proporciona un resumen de su conversación telefónica del 4 de junio con la Fiscal General Asistente, Jennifer Sommers, que ahora está en el centro de una disputa entre la Ciudad y la Oficina del NYSAG:

"*La solicitud es ahora una apelación de FOIL presentada por Elliot Shields para la negación constructiva de su solicitud. Nuestra fecha límite de respuesta es el próximo jueves, 6/11. Hablé con Jenn Sommers esta mañana - lo que su oficina suele hacer y lo que ella ha sugerido para este asunto es invitar a Don Thompson (el abogado que representa a la familia de Daniel Prude) a venir a su oficina para revisar el archivo del caso (incluyendo BWC) en persona, siempre y cuando esté de acuerdo en firmar un acuerdo de que no puede escanear/copiar/intentar reproducir la información. De esta manera, el Fiscal General pone el expediente a disposición del abogado de la familia, pero no estamos divulgando nada al público. Si Don acepta la oferta del Abogado General, me pondría en contacto con Elliot y le haría saber que el asunto está siendo investigado por el Abogado General, pero que el Abogado General está poniendo el archivo del caso a disposición de Don T. para que lo revise en persona. Le pediríamos a Elliot que aceptara aplazar el plazo de apelación hasta que la investigación del Abogado General esté completa. De esta manera, la ciudad no revelará nada relacionado con el caso por lo menos durante un mes (más bien 2), y no estará disponible al público. En última instancia, cualquier cosa que hagamos pública será redactada en gran medida, ya que el difunto está desnudo en las imágenes de la BWC, tenemos que redactar su tratamiento médico, y todos los informes hablan de su salud mental y su condición".*

Como pueden ver, esta conversación parece ser sobre si la ciudad puede proporcionar al abogado de la familia Prude la información FOILed durante la investigación en curso. Se llega a una solución de compromiso para que los abogados vean las imágenes de BWC en la oficina de Sommers sin darles acceso a ellas.

Dado que esta vista tuvo lugar, el resumen del Abogado Prince parece ser exacto y el Asistente del Abogado General, Sommers parece haber apoyado el retraso de la liberación completa de la información al abogado de la familia Prude - y por extensión al público en general.

En un correo electrónico posterior del 4 de agosto, la Abogada Sommers confirma que la vista con los abogados de la familia Prude se llevó a cabo, pero señala que no se lo entregó a ellos.

El Departamento de Leyes comenzó a proporcionar la información el 11 de junio y el video fue enviado por el correo de EE. UU. el 12 de agosto.

Cabe señalar que esta investigación criminal está siendo llevada a cabo por la Oficina del Abogado General del Estado de Nueva York, lo que supone una desviación del proceso normal del Departamento de Leyes de interactuar con la Oficina del Abogado de Distrito durante una solicitud de FOIL.

Eso puede haber sido un factor de complicación, que el Teniente Perkowski de RPD intentó aclarar en un correo electrónico cuando dijo que el Abogado General y la Oficina del Abogado de Distrito están cumpliendo el mismo papel y deben ser tratados de la misma manera.

Esta confusión de roles entre los fiscales plantea preguntas sobre qué reglas debe seguir el Departamento de Leyes, por lo que recomiendo una revisión externa. Esta revisión debería incluir un énfasis particular en las interacciones con la Oficina del Abogado General durante las investigaciones penales.

Como se recomienda, la Ciudad debe buscar una aclaración formal y escrita sobre la divulgación de información pública durante las investigaciones criminales llevadas a cabo por el NYSAG.

Se recomienda además que la ciudad adopte una política firme y rápida para que todas las investigaciones de los agentes de la policía, las detenciones u otras acciones sean tratadas como cualquier otro arresto notable de un ciudadano privado, y se anuncien inmediatamente al público. Aunque la divulgación de detalles, como las imágenes de BWC y otras pruebas, puede no estar disponible de forma inmediata o legal, el público sigue teniendo derecho a saber que el proceso se ha iniciado; y una vez notificado, el público debe ser mantenido al corriente de su progreso por todos los organismos implicados. Esta es la forma más segura de garantizar la rendición de cuentas y la transparencia.

**Observación 7: Falta de reconocimiento de los acontecimientos nacionales**

George Floyd fue asesinado por la policía en Minneapolis el 26 de mayo. El FOIL de la información relativa a la muerte del Sr. Prude se procesó y debatió ampliamente entre el 28 de mayo y el 11 de junio, período de tiempo en el que se estima que 25 millones de personas en 2,000 ciudades de 60 países participaron en protestas para llamar la atención sobre la difícil situación de los afroamericanos que mueren o sufren violencia a manos de la policía.

Es difícil racionalizar cómo alguien que vio el vídeo del encuentro del Sr. Prude con la RPD no equiparó plenamente estos acontecimientos más allá de unas pocas menciones de mala publicidad, política, proceso o una "falsa narrativa".

Rochester necesita desesperadamente curarse. Hemos perdido casi seis meses de oportunidad de comenzar ese proceso y también hemos hecho un daño considerable al buen trabajo que esta ciudad ha emprendido para mejorar las relaciones entre la policía y el público al que sirve.

Debo señalar que esta observación no se limita a RPD o a los otros empleados mencionados en este memorando.

Como se ha señalado en otras observaciones, el lente de la insignia y la cultura de la aceptación parece extenderse al Ayuntamiento y a los niveles más altos de la Administración.

Las palabras "homicidio" y "muerte bajo custodia" deberían haber detenido a cualquiera que las oyera y haber provocado una búsqueda inmediata de más información. Eso no sucedió y se plantea la pregunta "por qué" si hay alguna esperanza de asegurarse de que NUNCA vuelva a suceder.

En otras palabras, el incidente de Christopher Pate le dio a esta administración una razón de peso para cuestionar las acciones de RPD. La respuesta en ese momento - el despido y el arresto de los oficiales con la plena cooperación del personal de mando - ofrecía la seguridad de que se trataba de una acción excepcional y no de un negocio como de costumbre. Ahora, el video de Daniel Prude nos hace hacer estas mismas preguntas de nuevo. En conjunto, estos incidentes revelan que la cultura de la aceptación y la insularidad es más penetrante de lo que pensábamos, por lo que recomiendo al Departamento de Justicia de los Estados Unidos que lleve a cabo su investigación.

**Notas sobre la metodología**

1. Con el fin de honrar su petición de que esta revisión se complete lo antes posible, está limitada en su alcance. Como resultado, no incluye información que pueda ser obtenida a través de entrevistas o citaciones, incluyendo grabaciones de llamadas al 911 y de despachos, registros de teléfonos celulares o comunicaciones de terminales de datos móviles, lo que apoya aún más mi recomendación de una investigación más exhaustiva.

2. Este examen se basa en gran medida en las pistas de correo electrónico obtenidas rápidamente a través del Departamento de Tecnología de la Información (IT, *por sus siglas en inglés*). En este momento no puedo verificar definitivamente si este registro está completo o si otros correos electrónicos pertinentes fueron o no incluidos en los datos que pude revisar.

3. Se solicitó a IT que proporcionara correos electrónicos de los siguientes empleados que contenían la palabra clave "Prude". Lovely Warren, James Smith, Alex Yudelson, Tim Curtin, Stephanie Prince, Shani Curry Mitchell, Patrick Beath, Justin Roj, Ted Capuano, Laron Singletary, Mark Simmons, Mark Mura, Joseph Morabito, Henry Favor, Fabian Rivera, Elena Correia, Frank Camp, Jacqueline Schuman, Michael Magri, Josiah Harris, Paul Ricotta, Francisco Santiago, Andrew Specksgoor, Troy Taladay, Mark Vaughn, Margarita Perez-Dunham, Michael Perkowski y Matt Ehlers. Los correos electrónicos resultantes se proporcionaron en varios archivos .pst en una unidad de almacenamiento portátil. Se clasificaron y buscaron usando las herramientas estándar incorporadas de Microsoft Outlook. Estas herramientas de programa son limitadas en funcionalidad y una evaluación más completa con una búsqueda más avanzada y capacidades de indexación sería ideal. Por lo tanto, la evaluación de los correos electrónicos para este informe no debe ser interpretada de ninguna manera como comprensiva, definitiva, científica o exhaustiva.

4. Parte de la información proporcionada en este informe puede estar cubierta por el Privilegio de Abogado y Cliente, lo cual es una determinación que está fuera de mi alcance. Sin embargo, en aras de la transparencia y de la restauración de la confianza pública, se debe dar a la comunidad en general la oportunidad de revisar la documentación asociada con este incidente. Personalmente me equivocaría en el lado de revelar versus retener información.

5. En los documentos adjuntos se hicieron pequeñas redacciones, en gran parte limitadas a números de teléfono, direcciones y correos electrónicos personales.